

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

54917 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se publica el otorgamiento de concesiones administrativas.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2019, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar las siguientes concesiones administrativas:

1. A la empresa Olivia Petroleum, S.A.U., para la "Construcción y explotación de una instalación subterránea de carga y descarga por tubería de granel líquido, principalmente aceites vegetales, biodiesel y sus derivados, con tomaderos en los Muelles de Ribera y Poniente en la dársena de Zona Franca, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz".

Titular: Olivia Petroleum, S.A.U.

Objeto: Construcción y explotación de Instalación Subterránea para carga y descarga por tubería de granel líquido.

Superficie: 554,70m² de subsuelo.

Plazo: Veinticinco (25) años.

Tasa Ocupación: 1.869,89 €/año.

Tasa Actividad: 9.115,50 €/año.

2. A la empresa Polisur 2000, S.L. para la "Ocupación de la Nave nº15 del Muelle de Levante del Puerto de Cádiz con destino a almacenamiento de envases de poliestireno expandido para la conservación de pescado y marisco".

Titular: Polisur 2000, S.L.

Objeto: Ocupación Nave con destino a almacenamiento de envases de poliestireno expandido.

Superficie: 315m² de superficie.

Plazo: Veinte (20) años.

Tasa Ocupación: 8.264,60 €/año.

Tasa Mínima Actividad 3.310,00 €/año.

3. A la empresa Yazirat Qadis, S.L., para la "Ocupación y explotación del Local G del Paseo Pascual Pery Junquera con destino a restaurante de comida rápida".

Titular: Yazirat Qadis, S.L.

Objeto: Construcción y explotación de local con destino restaurante de comida rápida.

Superficie: 110,00m² de superficie.

Plazo: Diez (10) años.

Tasa Ocupación: 4.226,54 €/año.

Tasa Actividad: 3.800,00 €/año.

Cádiz, 13 de diciembre de 2019.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A190071741-1